



INFORME NRO - 42- 2023-OII/AL/MM

A : Carlos Fernando Canales Anchorena
Alcalde

ASUNTO : Informe de supervisión, monitoreo y/o evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública al 2023

REFERENCIA: a) Guía de Evaluación Etapa N° 1 “Cumplimiento normativo e de mecanismos y herramientas de integridad”
b) Resolución N° 003-2023-PCM-SIP-30-3-2023.

FECHA : Miraflores, 14 de junio de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual se aprueba la guía de la referencia a).

Al respecto, se informa que se ha efectuado una evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad al mes de mayo del 2023, determinado lo siguiente:

- La Oficina de Integridad Institucional de la Municipalidad de Miraflores, viene desarrollando un conjunto de actividades para implementar el modelo de Integridad Pública, motivo por el cual se ha elaborado el presente plan de trabajo, el cual fue aprobado por la Gerencia Municipal con el memorándum N° 270-2023-GM/MM de 15.02.2023
- Dicho plan, servirá para promover una gestión con transparencia, integridad y con ética institucional; reduciendo el riesgo de corrupción dentro de la institución.
- Con el objetivo de incorporar principalmente medidas de prevención para enfrentar posibles actos de corrupción contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.
- En el presente año se ha logrado iniciar la implementación del modelo de integridad mediante los nueve (9) componentes descritos en el plan de trabajo de la oficina de integridad.

NRO	ACTIVIDADES COMPONENTES	RESPONSABLES	METAS	Mayo 2023
01	Compromiso de la alta dirección	Alcaldía	Suscribir el acta de compromiso de Integridad y lucha contra la corrupción por la Alta Dirección y los Funcionarios de la Entidad. Aprobar el Plan de Trabajo para la Implementación del Modelo de Integridad Pública en la Municipalidad de Miraflores	Proyecto √

02	Gestión de riesgo	Alcaldía Gerencia Municipal Gerentes Oficinas Responsables	Elaborar el programa de trabajo para implementar el sistema de Gestión Antisoborno en procesos críticos de la Entidad Identificar los procesos más vulnerables con la <u>frecuencia</u> : Frecuente Probable Ocasional Posible Improbable <u>Consecuencia</u> : Insignificante Menor Moderado Peligroso Catastrófico	En Proceso La Identificación se efectúa en base a las visitas inopinadas para detectar el riesgo
03	Políticas de integridad	Oficina de Integridad Institucional Sub Gerencia de Recursos Humanos	Elaborar directivas. Efectuar capacitaciones-RRHH Realizar trabajos de sensibilización. Proponer reconocimientos e incentivos	Proceso
04	Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas	Secretaría General Funcionarios	Mantener al día el Portal de Transparencia	√
05	Controles internos, externo y auditoría	Gerencia Municipal Oficina de Integridad Institucional	Reducir las presuntas faltas (Administrativas, PAS, Civil y/o Penal). Levantar las observaciones y recomendaciones emitidas por el OCI.	En proceso En proceso
06	Comunicación y capacitación	Gerencia de Administración y Finanzas Sub Gerencia de Recursos Humanos	Realizar cursos, capacitaciones, taller, seminarios, etc.	√
07	Canal de denuncias	Oficina de Integridad Institucional	Implementar el canal de denuncias. Implementar la Directiva para la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en la Municipalidad Distrital de Miraflores	√ En revisión
08	Supervisión y monitoreo del modelo de integridad	Oficina de Integridad Institucional	Evaluación anual	Pendiente



09	Responsable del modelo de integridad	Oficina de Integridad Institucional	Efectuar el Diagnóstico para establecer el proceso crítico en el cual se implementará el Sistema de Gestión Anti soborno	En proceso
			Actualizar el plan anual de la Oficina de Integridad.	√
			Desarrollar los Componentes del Modelo de Integridad.	√
			Realizar el seguimiento del desarrollo de los componentes del modelo de Integridad.	√
			Realizar la evaluación de la ejecución del Programa de Integridad	En elaboración
			Gestionar la difusión de la Política de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, en la Portal de Transparencia de la MM	√
			Realizar visitar inopinadas, para monitorear que las actividades se estén dando de acuerdo al Marco del Modelo de Integridad y Lucha Contra la corrupción	√

2.- De acuerdo a la Guía para la gestión de riesgos que afectan la Integridad Pública aprobada con la Resolución N°001-2023-PCM/SIP **la municipalidad de Miraflores logró detectar** Riesgos que afectan la integridad pública **mediante las visitas inopinadas preventivas**, determinado comportamiento que transgrede, por acción u omisión, el respeto de los principios, deberes y normas relacionadas al ejercicio de la función pública, así como los valores de la organización, y configure una práctica contraria a la ética.

Visitas preventivas inopinadas	
UNIDAD ORGANICA	FECHA
Gerencia de Desarrollo y Medio Ambiente	1/03/2023
Subgerencia de Logística y Patrimonio	20/03/2023
Unidad de Talleres de Mantenimiento Vehicular	22/03/2023
Subgerencia de Bienestar Social (Centro Medico)	24/04/2023
Subgerencia de Bienestar Social (Comedor Municipal)	24/04/2023



3.- La Oficina de Integridad Institucional actualmente viene apoyando a la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en la certificación del ISO 37001: 2016 ANTISOBORNO, participando de diversas reuniones para la ejecución del Sistema de Gestión Antisoborno en la Municipalidad de Miraflores.

4.- La Oficina de Integridad Institucional se encuentra trabajando en fortalecer la confianza de los vecinos y personal que labora en esta entidad, atendiendo sus solicitudes y denuncias.

Cabe indicar que las actividades y logros están de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Presidencia de Consejo de ministros (PCM), política anticorrupción nacional y la normativa de la Contraloría General de la República.

Es cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Dra. Blanca Esther Mayorga Artica
Responsable de la
Oficina de Integridad Institucional